ACTA N° 205

FECHA: Bogotá, noviembre 30 de 2021.

HORA: 4:30 p.m

LUGAR: Oficina Coordinación Técnica

TEMA: Realización seguimiento- planes de cuidado - valoraciones

ASISTENTES:

Claudia Fuentes	Coordinadora Técnica
Angela Pérez Barajas	Profesional de Enfermería

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción
2. Objetivos
3. Metodología
4. Materiales
5. retroalimentación

DESARROLLO:

- INTRODUCCION

Las valoraciones al ingreso de cada persona mayor permiten al área de servicios primarios permiten el generar al área un seguimiento de acuerdo a necesidades más complejas de identificación clara para a si mismo generar actividades específicas y manejo objetivo.

OBJETIVOS

- Socializar a nivel general estado actual frente a patrón de salud alterado

- METODOLOGIA

Se realiza la socialización frente a : seguimientos (67) en noviembre ,se realizaron 3 valoraciones de personas mayores de traslado para este mes, 3 planes de cuidado

MATERIALES

- Formato diligenciado de plan de cuidado
- Escritorio
- Computador
- Lista de asistencia
- Esfero

- RETROALIMENTACION

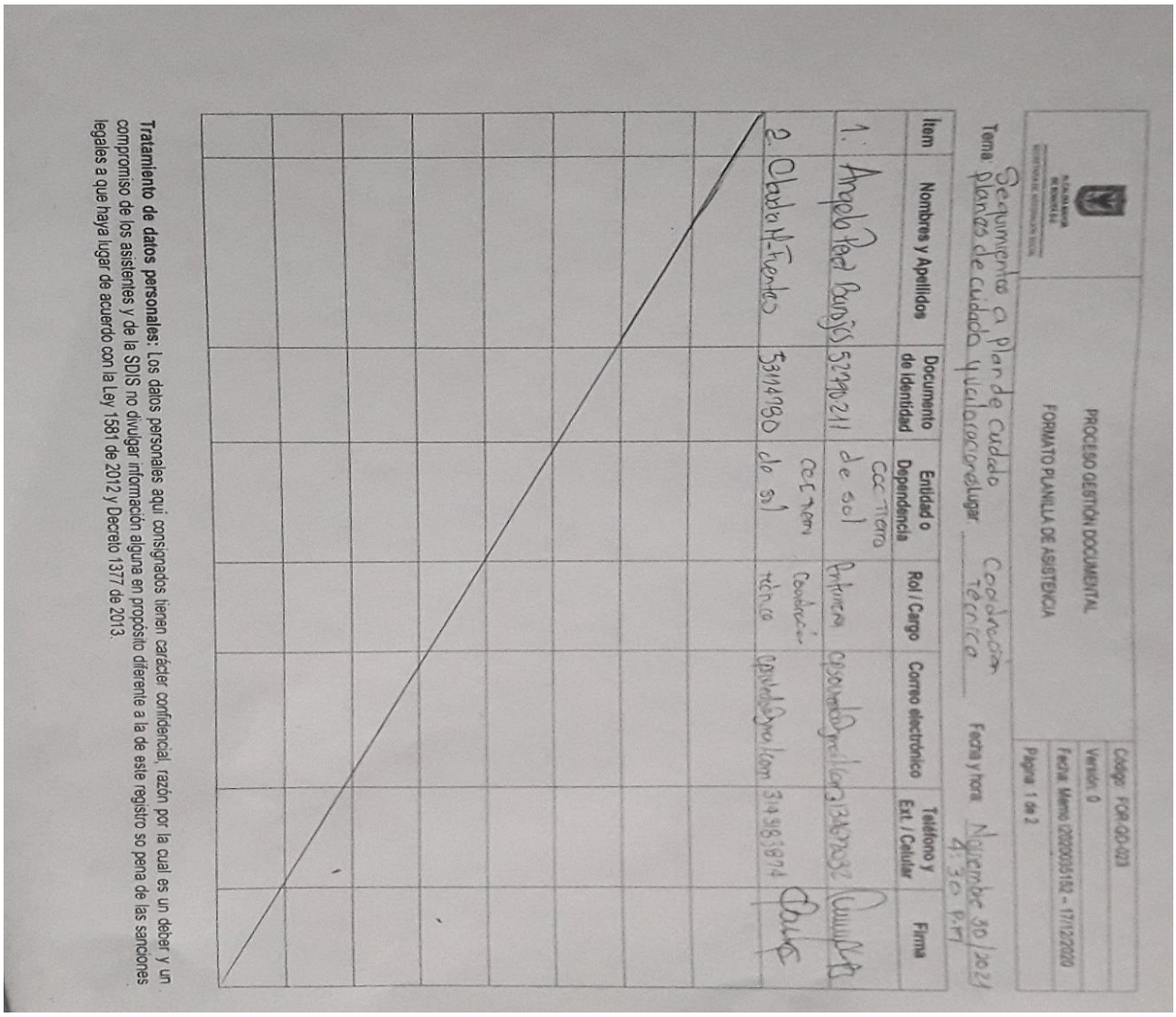
Profesional área de servicios primarios se reúne con Coordinación Técnica socializando las valoraciones realizadas durante el mes , planes de cuidado y seguimientos a plan de cuidado.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar actas según valoraciones realizadas durante el mes si se realizaron	Angela Pérez Barajas	De manera mensual

CONVOCATORIA. A necesidad.

Listado de asistencia



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 0
Fecha: Memo 20202030193 - 17/12/2020
Página 1 de 2

Tema: Seguimiento a plan de cuidado y valoración en lugar
Fecha y hora: Noviembre 30/2021 4:30 p.m.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1.	Angelo Jose Bunjes	52990211	CC Tierra de sol	Profesional	apoyodocumental@gmail.com	3207032	
2.	Claudia Fuentes	53149190	CC Tierra de sol	Coordinación técnica	apoyodocumental@gmail.com	3149818974	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

REGISTRO FOTOGRAFICO

